

TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe EXP. 201031

Yantzaza, 15 de Abril del 2014.

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.
Ciudad -

De mis consideraciones:

Yo TEODORO EMILIANO DELGADO LALANGUI, en mi calidad de Gerente General de la Compañía TRANSLUCONSA TRANSPORTE LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A. ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A., se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN
Pablo Rene Escobar Aguirre. Ced. Nº 190040589-3, nacionalidad ecuatoriano	Sr. Jose Vicente Granda Medina. Ced. Nº 190036083-3, nacionalidad ecuatoriano.	20	1.00	20.00	Nacional.

Sin otro particular que comunicar, le solicita se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente:

Sr. Teodoro Delgado Lalangui.

GERENTE GENERAL DE LA CIA. TRANSLUCONSA S.A.

Compañía de Transporte Pesado le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas, con oficinas en:

Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063 Celular 0991505685 Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrío Telefax 2581-025 Celular 0991515293 Cuenca-Sucursal: Saraurco entre Av. Hurtado de Mendoza y Molobog telefax 2800354 Cel. 0991505318 Guayaquil- Sucursal:Litz. Santa Adriana- Mapasingue este Mz9 Solar 14 / frente al Colegio Americano Teletax: 043083580 Cel. 0980004106

CONTACTENOS: transluconsa@hotmail.com



TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe EXP. 201031

Yantzaza, 21 de Marzo del 2014

Señor.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, PABLO RENE ESCOBAR AGUIRRE, con cedula de ciudadanía Nº 190040589-3, ecuatoriano, estado civil Soltero, mayor de edad, capas según derecho para obligar y contratar; y, con domicilio en él, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la Compañía "TRANSLUCONSA S.A.", manifiesto que transfiero mediante sesión de derechos, 20 acciones con valor nominal por cada acción \$1.00 valor total \$ 20.00 (veinte dólares) al Sr. Granda Medina José Vicente.

Atentamente.

Sr. Pablo Rene Escobar Aguirre

Ced. N 190040589-3

Yo, JOSE VICENTE GRANDA MEDINA., con cedula de ciudadanía Nº 190036083-3, ecuatoriano, estado civil Soltero, mayor de edad y con domicilio en el Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, acepto la transferencia de 20 acciones con valor nominal por cada acción \$1.00 valor total \$ 20.00 (Veinte dólares) de la Compañía "TRANSLUCONSA S.A." efectuadas a mi favor por parte del Sr. Pablo Rene Escobar Aguirre.

Atentamente.

Sr. Jose Vicente Granda Medina

Ced. Nº 190036083-3

Compañía de Transporte Pesado le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas, con oficinas en:

Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063 Celular 0991505685 Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrío Telefax 2581-025 Celular 0991515293 Cuenca-Sucursal: Saraurco entre Av. Hurtado de Mendoza y Molobog telefax 2800354 Cel. 0991505318 Guayaquil- Sucursal:Litz. Santa Adriana- Mapasingue este Mz9 Solar 14 / frente al Colegio Americano Teletax: 043083580 Cel. 0980004106

CONTACTENOS: TRANSLUCONSA@hotmail.com